

DOCUMENTO DA-Notificación: 02.- ORDEN DIA PLENO 22-12-2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9T4RQ-1K5P5-OS1NV Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2021 a las 14:48:34 Página 1 de 2	FIRMAS : 1.- Jefe Servicio Asesoría Jurídica y Apoyo Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría.Revisado 15/12/2021 13:55 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 15/12/2021 14:23	ESTADO FIRMADO 15/12/2021 14:23



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **22 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(242/21) Aprobación, si procede, de borradores de actas de sesiones anteriores (Plenos ordinarios 29-7-2021 y 30-9-2021).
- 2.(243/21) Aprobación, si procede, del reequilibrio económico correspondiente al contrato de gestión de servicios públicos para la prestación de actividades deportivas en la Pista Municipal de Hielo, a consecuencia de la suspensión de la misma debido a la pandemia por Covid-19.
- 3.(244/21) Aprobación, si procede, del Plan Estratégico 2022-2024, de subvenciones directas a otorgar por la Concejalía de Deportes y Fiestas.

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 4.(245/21) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 3451/21 a 3750/21, ambos inclusive.

DOCUMENTO DA-Notificación: 02.- ORDEN DIA PLENO 22-12 -2021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9T4RQ-1K5P5-OS1NV Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2021 a las 14:48:34 Página 2 de 2	FIRMAS : 1.- Jefe Servicio Asesoría Jurídica y Apoyo Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría.Revisado 15/12/2021 13:55 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 15/12/2021 14:23

ESTADO
FIRMADO
15/12/2021 14:23



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 5.(246/21) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 5, 12, 19 y 26 de noviembre de 2021.
- 6. Proposiciones no urgentes o mociones ordinarias:
 - 6.1(247/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la condena y rechazo de la proposición no de ley registrada por Vox en la Asamblea de Madrid solicitando la derogación de las leyes LGTBI+ así como su modificación en detrimento de los derechos y libertades de las personas LGTBI+.
 - 6.2(248/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista en defensa de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid y de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIFOBIA y la Discriminación por Razón de Orientación Sexual o Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.
 - 6.3.(249/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Popular en apoyo a la familia acosada de Canet e instando al Gobierno a convocar la Comisión de Delitos de Odio.
 - 6.4(250/21) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox en repulsa por el acoso al niño de 5 años de Canet de Mar y a su familia.
- 7. Mociones de urgencia
- 8. Ruegos y preguntas

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz